



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 015 -2015/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 02 ENE 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 236-2014/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 07 de julio del 2014 y su modificatoria Resolución Ejecutiva Regional N° 344-2014/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 23 de setiembre del 2014, se designó al Ing. Mario Raúl Melgar Hinostroza, en el cargo de confianza de Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Huancavelica, la misma que deviene pertinente dar por concluida;

Estando a lo dispuesto; y,

Con visación de la Gerencia General Regional y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902: Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, con efectividad al 01 de enero del 2015, la designación del Ing. **Mario Raúl Melgar Hinostroza**, en el cargo de confianza de Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Huancavelica, efectuada por Resolución Ejecutiva Regional N° 236-2014/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 07 de julio del 2014 y su modificatoria Resolución Ejecutiva Regional N° 344-2014/GOB.REG.HVCA/GGR, de fecha 23 de setiembre del 2014, dándosele las gracias por los servicios prestados en dicho cargo.

ARTICULO 2°.- PRECISAR que el Ing. Mario Raúl Melgar Hinostroza, previa las formalidades de Ley, cumplirá con realizar la Entrega de Cargo, conforme a las disposiciones señaladas en la Directiva N° 016-2008/GOB.REG. HVCA/ORA-OPER/OREI: "Normas y Procedimientos para la Entrega-Recepción de Cargo de los Trabajadores del Gobierno Regional de Huancavelica", aprobado por Resolución Gerencial General Regional N° 378-2011/GOB.REG.HVCA/GGR.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e interesado, para los fines de Ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA


GLODOALDO ALVAREZ ORE
Presidente Regional

